

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE TRABAJO DE DIRECTOR/A DE LA BANDA DE MÚSICA

ANUNCIO

La Comisión de Valoración, en reunión de 25 de mayo de 2026, adoptó, por unanimidad de todos los asistentes, los siguientes **ACUERDOS**:

Primero.- Aprobar y publicar, con carácter provisional, la calificación total de los méritos aportados por los aspirantes, según se relaciona en el Anexo I del presente anuncio.

Segundo. – De conformidad con la referida base séptima abrir **un plazo de cinco días naturales**, a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Corporación, para que los aspirantes planteen alegaciones fundadas a la valoración de sus méritos. Estas alegaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración, a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el periodo de alegaciones no se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos no aportados, ni documentación que estando en posesión del aspirante no lo hubiera realizado en el plazo otorgado para presentar la documentación de los méritos. El plazo de subsanación de defectos, reclamaciones o mejora de solicitud que se otorga, queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada.

En Palencia, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACION
Fdo.: Ana Belén Arenales Lorente

Firma 1 de 1
Ana Belén Arenales Lorente
25/05/2026

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 791ed796d76240e5bc68e4cc78b70e91001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ANEXO I. CALIFICACIÓN TOTAL PROVISIONAL CONCURSO DE MÉRITOS

Apellidos y nombre	1. Valoración del trabajo	1.1	1.2	1.3	1.4	2. Titulación	3. Cursos de formación	3. A)	3. A.1)	3. A.2)	3. B)	Calificación total
CAMBLOL GARCIA, PABLO	4,000	0,000	0,000	3,500	0,675	1,000	2,000	2,000	2,000	0,000	0,000	7,000
CAMPO IBAÑEZ, JESUS	2,525	0,000	0,000	0,000	2,525	2,000	1,720	1,720	0,820	0,900	0,000	6,245
FORTES CONDE, DIEGO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,750	1,100	1,100	1,100	0,000	0,000	2,850
GOMEZ RAMIREZ, DAVID	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,750	2,000	2,000	2,000	0,400	0,500	2,750
GOMEZ SORRIGUETA, HECTOR	0,450	0,000	0,000	0,000	0,450	1,000	1,070	1,070	0,920	0,150	0,000	2,520
GRAU VILAR, RAFAEL	0,375	0,000	0,000	0,000	0,375	2,000	0,600	0,600	0,600	0,000	0,000	2,975
GUTIERREZ ABREU, VIVIAN	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,000	2,000	2,000	2,000	0,000	0,000	3,000
HERNANDEZ ALTELARREA, ADRIAN	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,000	1,500	1,500	0,000	1,500	0,000	3,500
LAMAS ALVAREZ, CARLOTA	0,400	0,000	0,000	0,400	0,000	1,750	2,000	2,000	2,000	0,750	0,000	4,150
LOPEZ LOZANO, JULIAN	3,500	0,000	0,000	3,500	0,000	1,000	1,345	1,345	0,400	0,945	0,000	5,845
MARCOS CASTILLA, ALBERTO	0,825	0,000	0,000	0,000	0,825	1,750	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	2,575
MOLINA GONZALEZ, PEDRO	1,800	0,000	0,000	1,800	0,000	2,000	2,000	2,000	2,000	0,000	0,000	5,800
RINCON ORTEGA, IGNACIO	4,000	1,900	0,000	3,500	0,425	2,000	0,700	0,700	0,000	0,700	0,000	6,700
SUMILLERA RUMOROSO, PAULA	1,650	0,000	0,075	1,550	0,025	2,000	2,000	2,000	1,020	1,500	0,050	5,650

CIF: P3412000F - CALLE MAYOR, 7 - 34001 - Palencia - Tfno. 979 71 81 00

Firma 1 de 1
Ana Belén Arenales Lorente
25/05/2026

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **791ed796d76240e5bc68e4cc78b70e91001**

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

